

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES Y DISTRIBUCION DE GAS S.A.  
CINATRADIGAS**

El día de hoy 29 de Abril del 2016 en la ciudad de Quito, siendo las 16:30 horas en la sede de la Compañía, Calle principal Santa Prisca OE5-22 y pasaje San Luis de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES Y DISTRIBUCION DE GAS S.A CINATRADIGAS.

Se instala el quórum reglamentario con 57 accionistas más las acciones de la Compañía CINATRADIGAS.

Se da la bienvenida por parte del Sr. Presidente a dimundo Morcillo a todos los accionistas presentes, anticipándose que el quórum es apropiado para continuar con la junta.

**ORDEN DEL DIA:**

1.- INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

3.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016.

3.1- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2016

3.2- ESTADO DE RESULTADOS INTegraLES 2016

3.3- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 2016

3.4- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2016

3.5- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

4.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.

Procediendo a tratar los puntos del orden del dia, el Sr. Gerente presenta su informe resaltando que no hay apoyo de los socios con las aportaciones establecidas mensualmente y por esta razón la Compañía no cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus obligaciones corrientes, posteriormente queda aprobado por unanimidad el segundo punto.

Para continuar con el tercer punto de esta convocatoria el Sr. Alcecer dio a conocer su informe económico correspondiente al periodo tratado, también manifestó que se deberán estudiar los estados de la compañía para tratar de mejor manera los sumos informes para ser aprobado por la junta.

Analisis y aprobación para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estudio de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, se acepta y autorizan los mismos la junta da la aprobación analizando que se deben intensificar las gestiones de cobro para mejor operatividad de la compañía. En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este asunto, convencido los dineros de la compañía que han reflejado la operación de la empresa por ende no existen movimientos en efectivo y al mismo tiempo se mantiene un correcto cumplimiento con

las obligaciones de ley es decir al Director y demás entes de control que la Compañía deba cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera determinado de acuerdo a las NIIF presentado en los Estados financieros.

Siendo las 18:30 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se de lectura y sea aprobado en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los entes de control que nos deberán. En hoja anexa a la presente acta se presenta los accionistas presentes y firman la misma.

Sra. María Judith Martínez Pérez  
GERENTE GENERAL  
CI: 1702249010  
CINATRADIGAS S.A

Sr. Moncayo Umarimho Edmundo Gustavo  
PRESIDENTE  
CL: 1711142957  
CINATRADIGAS S.A